



REQUISITOS PARA RENUNCIA DE NACIONALIDAD VENEZOLANA

- Llenar la [planilla de solicitud](#) en letra legible de molde o imprenta
- 3 fotocopias legibles del acta de nacimiento del renunciante.
- 3 fotocopias legibles de la cédula de identidad y del pasaporte venezolano del renunciante.
- Original y 3 fotocopias legibles del documento de identidad del padre, madre o representante legal, en caso de que el renunciante sea niño, niña o adolescente.
- Original o certificación y 2 fotocopias legibles, de la constancia de haber obtenido o estar tramitando otra nacionalidad. La cual deberá estar apostillada o legalizada y traducida al idioma castellano por intérprete público, de ser el caso. En el supuesto de remitirse una fotocopia legible del pasaporte extranjero del solicitante como constancia de haber obtenido otra nacionalidad, deberá estar debidamente certificada por la Representación Diplomática o Consular, dejando la observación en el acta de renuncia a la nacionalidad venezolana de que se tuvo a la vista el documento original.
- Carta explicativa de las razones que justifican la renuncia a la nacionalidad venezolana, en caso de niños(as) o adolescentes.
- Fotocopia legible del documento de identidad de dos testigos.
- Trámite exento de pago.